

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

3439 CÁCERES

El Juzgado de Primera Instancia número 1 y de lo Mercantil de Cáceres, anuncia:

Que el procedimiento concursal número 0000617/2008 referente al concursado Forjados y Construcciones la Plata, S.L. por auto de fecha 3/12/2009 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio, cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

En Cáceres, 3 de diciembre de 2009.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100004583-1